



Informe final sobre practica realizada en empresa Térreo Consultoría S.A.S

Moisés Restrepo Posada

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajador Social

Asesora

Leidy Fhaisuly García Betancur, Profesional en Trabajo Social

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Medellín, Antioquia, Colombia
2024

Cita

(Restrepo Posada, 2024)

Referencia

Restrepo Posada, M. (2018). *Informe de práctica profesional en Trabajo Social: en empresa Térreo Consultoría S.A.S* [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

Agradezco enormemente a la empresa Terreo Consultoría SAS por la confianza depositada en mí al permitir que fuera parte de su equipo en el proyecto de prácticas, agradezco la formación y entrega de insumos que me han hecho crecer como persona y como profesional.

En el proyecto de prácticas logré aprender muchas cosas que solamente pude haber aprendido en un entorno tan amigable y cálido como el que me ofrecía Terreo Consultoría SAS; empresas como estas, dan esperanza a las oportunidades que tenemos los profesionales del área social en contextos laborales en donde nunca pensé pudiéramos estar bajo condiciones dignas y con el respeto que merecemos.

Finalmente, agradecer a la profesora y asesora Leidy, y todas aquellas personas que hicieron parte de este proceso formativo y práctico, por la paciencia y el acompañamiento constante en mi formación universitaria y de la vida.

Tabla de contenido

Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
1. Ficha resumen	12
2. Contextualización del Campo de Práctica	13
2.1. Antecedentes	13
2.1.1. Pensamiento Estratégico De La Institución	13
2.1.1.1. Misión.....	13
2.1.1.2. Visión	13
2.1.1.3. Valores Corporativos.....	13
2.1.2. Objetivos Corporativos	14
2.1.3. Políticas	14
2.1.3.1. Política Social.....	14
2.1.3.2. Políticas de Responsabilidad Social Empresarial.....	14
2.2. Estructura organizacional	15
2.2.1. Organigrama jerárquico.....	15
2.2.2. Sedes.....	15
2.2.3. Grupos de interés.....	16
2.2.4. Sus Empleados	16
2.2.5. Modelo de Negocio	17
3. Trabajo Social en la Institución	18
4. Gestión realizada desde la práctica	22
4.1. Plan de gestión social	22
4.2. Estudio del medio socioeconómico.....	29

5. Conclusiones32

Referencias33

Anexos.....34

Lista de tablas

Tabla 1. Ficha resumen12

Lista de figuras

Figura 1. Organigrama jerárquico	15
Figura 2. Sede principal Terreo consultoría SAS.....	16

Siglas, acrónimos y abreviaturas

ANLA	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
EIA	Estudio de Impacto Ambiental
JAC	Junta de Acción Comunal
PGS	Plan de Gestión Social
UdeA	Universidad de Antioquia

Resumen

En el presente informe se presenta la información general de la empresa “Térreo Consultoría S.A.S” en donde el trabajador social en formación, Moisés Restrepo Posada realizó las practicas académicas en el periodo comprendido del mes de febrero a agosto del año 2023 asumiendo su rol como practicante/pasante; adquiriendo conocimientos en el campo de la planeación de proyectos sociales en el sector minero/energético y socioambiental, como parte de una responsabilidad social y ambiental con las comunidades que trabaja esta compañía. Es este proceso, se desarrollaron documentos que respondían a las necesidades de los clientes a los cuales la empresa Terreo ofrece sus servicios en consultoría en las diferente disciplinas y necesidades. Además, también se lograron poner en práctica técnicas que permitieron la ejecución de múltiples actividades que posibilitaron la invención y afianzaron conocimientos básicos de cooperación y trabajo en equipo en compañía del grupo interdisciplinario, creando así habilidades para la vida personal y profesional en un enriquecimiento de valores y fortalecimiento de la ética profesional.

Palabras clave: consultoría, proyectos sociales, socioambiental, planeación

Abstract

This report presents the general information of the company "Térreo Consultoría S.A.S" where the social worker in training, Moisés Restrepo Posada carried out the academic internship in the period from February to August 2023 assuming his role as an intern; acquiring knowledge in the field of planning social projects in the mining/energy and social-environmental sector as part of a social and environmental responsibility with the intervened communities, for the creation of documents that responded to the needs of the clients to whom the company Terreo offers its consulting services in the different disciplines and needs. In addition, during the process, it was possible to put into practice techniques that allowed the execution of multiple activities that made the invention possible and strengthened basic knowledge of cooperation and teamwork in the company of the interdisciplinary group, thus creating skills for personal and professional life in an enrichment of values and strengthening of professional ethics.

Keywords: consulting, social projects, social-environmental, planning

Introducción

Este informe de prácticas, pretende presentar no solo la gestión del proceso de práctica profesional de Trabajo Social en la compañía Terreo Consultoría SAS y sus resultados, sino además servir de norte y orientación para procesos de intervención sociales en el sector minero energético, aportando a la especificidad profesional, ya que este campo se encontró que falta más producción académica que oriente la intervención de Trabajo Social.

Para ello se realizó inicialmente una contextualización que abarcó la historia de la institución, el pensamiento estratégico de la institución, las políticas, la estructura organizacional y el papel de Trabajo Social en la institución. De acuerdo a ello, este documento presenta una descripción del quehacer de un profesional en Trabajo Social con orientación en planeación en el sector minero energético dentro de Terreo Consultoría SAS, describiendo cada una de las actividades a desarrollar en calidad de pasante y futuro profesional.

Por consiguiente, es importante mencionar que la ejecución de dichas actividades tiene rigurosidad y un esquema obligatorio no impuesto por la consultora, sino por agentes reguladores como el Ministerio de Minas y Energía de Colombia, así como las Secretarías de Minas de los respectivos municipios de acción, ya que el resultado de las actividades realizadas y que se mencionarán más adelante, hacen parte de una responsabilidad legal y social que deben cumplir los clientes a los cuales Terreo Consultoría SAS presta servicio.

1. Ficha resumen

Tabla 1.

Ficha resumen

Institución	Térreo Consultoría S.A.S
Modalidad de práctica	Practica intensiva, modalidad pasantía
Objetivo de la práctica	Apoyar la gestión social de la Unidad de empresa Térreo Consultoría en Servicios Ambientales SAS
Duración	De febrero 20 de 2023 a agosto 20 de 2023
Asesora Académica	Leidy García Betancur Trabajadora Social fhaisuly.garcia@udea.edu.co
Asesora Institucional	Jessica Gómez Varón Coordinadora de Proyectos jessica_varon.terreo@outlook.com
Contacto	Moisés Restrepo Posada Estudiante de Trabajo Social moises.restrepo@udea.edu.co

2. Contextualización del Campo de Práctica

2.1. Antecedentes

La empresa Terreo SAS inicia sus actividades en el año 2007 en el sector de servicios de gestión ambiental, específicamente en el sector de minería e infraestructura; todo empieza como un sueño de su fundadora, al ver la necesidad integral que se presentaba en la región del departamento de Antioquia con el minero tradicional y la necesidad de éste por formalizarse y cumplir con la normativa ambiental y así darle más control a su actividad.

2.1.1. Pensamiento Estratégico De La Institución

2.1.1.1. Misión

Térreo Consultoría en Servicios Ambientales S.A.S, es una empresa orientada a la gestión de consultorías ambientales, mineros y de seguridad y salud en el trabajo, comprometida con la satisfacción y bienestar de sus clientes, con un excelente servicio y altos estándares de calidad, apoyándonos en un personal altamente calificado y competente, en búsqueda de alternativas para el desarrollo social, económico, y ambiental

2.1.1.2. Visión

En el año 2027 seremos una empresa reconocida a nivel nacional, líder en asesorías en gestión ambiental para proyectos y obras en los sectores: minero, hidroeléctrico, manufacturero, servicios e infraestructura, siendo promotores de desarrollo ambiental y económico de las regiones.

2.1.1.3. Valores Corporativos

- Satisfacción y bienestar de los clientes
- Excelencia en el servicio prestado
- Altos estándares de calidad

- Brindar personal altamente calificado y competente

2.1.2. *Objetivos Corporativos*

Con el transcurso de los años Térreo Consultoría en Servicios Ambientales S.A.S mantiene como cultura organizacional el diseño de nuevas estrategias de mejora en el servicio, teniendo como meta a corto, mediano y largo plazo la comunicación y la confianza de nuestros clientes, ya que su negocio también es nuestro compromiso.

2.1.3. *Políticas*

2.1.3.1. Política Social

Al momento de realizar las practicas académicas en la Terreo Consultoría S.A.S, la empresa se encontraba en un proceso de certificación en calidad, las políticas empresariales, incluyendo la política social se encontraba en construcción y aun no se encontraba finalizada. Sin embargo, cabe resaltar que la empresa durante el proceso de certificación en calidad implementó mecanismos de participación social con sus grupos de interés.

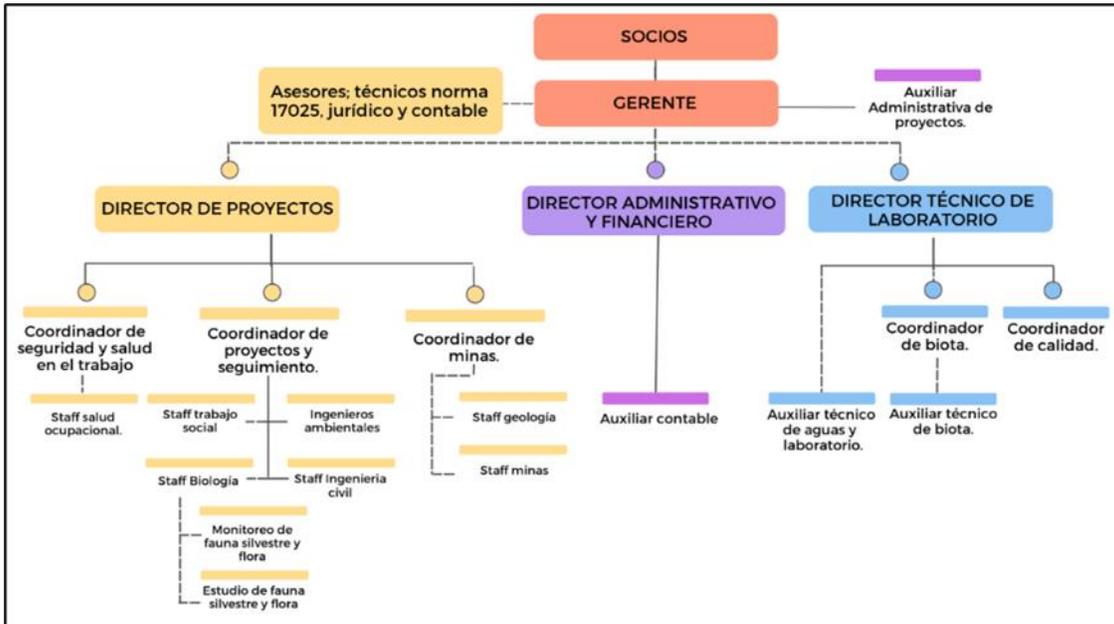
2.1.3.2. Políticas de Responsabilidad Social Empresarial

El principal valor agregado de Térreo Consultoría en Servicios Ambientales S.A.S, es la garantía de cumplimiento en la entrega de sus servicios, siendo esto lo que ha mantenido a la empresa con más de 10 años de experiencia, consolidándose en el mercado con un amplio grupo de proyectos en la región de Antioquia y otras regiones del país, de esta manera, hoy contamos con más de 25 proyectos ejecutados en su totalidad que dan fe a su rendimiento y cumplimiento.

2.2. Estructura organizacional

2.2.1. Organigrama jerárquico

Figura 1.
Organigrama jerárquico



Nota Fuente: Terreo Consultoría,2023

2.2.2. Sedes

Terreo Consultoría cuenta con una sede ubicada en el barrio Velódromo de la ciudad de Medellín, Colombia en la dirección: Cr 78A #47-61. La sede cuenta con 4 baños y múltiples habitaciones adecuadas con puestos de trabajo.

Figura 2.

Sede principal Terreo consultoría SAS



Nota. Fuente: Googlemaps

2.2.3. Grupos de interés

Los grupos de interés corresponden al sector minero, empresarial e industrial en el desarrollo de proyectos con énfasis en la consultoría y asistencia para el desarrollo de estos.

2.2.4. Sus Empleados

La empresa cuenta actualmente con 9 empleados vinculados bajo una contratación por contrato a término indefinido entre ellos se encontraba:

- Auxiliar contable
- Dos Ingenieros ambientales
- Un practicante de Ingeniería ambiental
- Un Ingeniero civil
- Un practicante de Ingeniería civil
- Un Ingeniero de minas
- Un practicante de geología
- Un practicante de Trabajo Social

2.2.5. *Modelo de Negocio*

Se basa en la consultoría ambiental, minera, legal, social y técnica en el desarrollo de proyectos mineros, ambientales y de hidrocarburos, y de obras de infraestructura tanto en el sector privado como el público.

3. Trabajo Social en la Institución

El Trabajo Social como disciplina académica comprende la complejidad del contexto personal y colectivo de actores y grupos en sus múltiples dimensiones, cultural, económica, política, familiar y social para identificar distintos problemas que se pueden estar presentes en la vida de cada uno. El estudio del contexto conlleva un ejercicio de reflexión profesional, ético y moral que determina una serie de acciones que se llevan a cabo mediante técnicas que permitan mejorar la calidad de vida del actor o grupo de ellos que puedan presentar problemas en alguna de sus dimensiones.

La relación entre el componente social y el componente ambiental ha sido analizada desde antes, la autora del artículo *ambiente: ¿nueva cuestión social para el trabajo social?*, Franceschi (2014), expresa lo siguiente:

Desde la perspectiva de análisis que se viene sustentado, surge la interrogante de que si el tema ambiental podría manifestar una cuestión social contemporánea. Es importante relacionar las dimensiones estructurales y coyunturales del capitalismo actual, así como, sus manifestaciones en el campo ambiental, partiendo de que las desigualdades antagónicas entre las clases sociales, las confronta en la pugna por el acceso y manejo de los recursos naturales. Se afirma que el modelo de desarrollo extractivo y depredador considera a la naturaleza como otra mercancía para capitalizar. (p. 92)

La disciplina de Trabajo Social se ejerce en la institución de prácticas asumiendo un rol planificador e investigativo que le permite al profesional en Trabajo Social realizar un ejercicio profesional y consiente; cabe mencionar que es una disciplina que recién fue adoptada en la institución y que su rol se centra en la investigación para la construcción de instrumentos de gestión que se nombraran posteriormente. Además, la aparición de disciplinas sociales como Trabajo Social permite entender los diferentes cambios que se están presentando en múltiples aspectos laborales, específicamente en el sector ambiental, el Trabajo Social ha permitido participar y proveer herramientas para mitigar los conflictos ambientales y en muchas ocasiones el desplazamiento o pérdida del territorio en lugares rurales mayormente; esto es importante para el

desarrollos de nuevos enfoques sociales en sectores como el minero ambiental en donde se pueda promover la articulación eco social en el trabajo interdisciplinario y en el compartir de saberes.

La intervención en Trabajo Social tiene dos componentes esenciales; la metodología y el método, estos según Pedraza, et al. (2006) “orientan a la transformación o modificación de alguna problemática social”. (p.69) La Metodología hace referencia al estudio del o los métodos en los que consiste la estrategia operativa con la cual se gestionan todas las acciones, reflexiones y practicas a nivel profesional, que en ayuda del o los métodos corresponden a esas estrategias por las cuales se van a guiar la acción.

Uno de los métodos que se ponen en partica en este campo de intervención es el método comunitario; el cual está orientado hacia el desarrollo y la transformación en procesos que van desde el individuo a la colectividad que abarcan contextos socioeconómicos y políticos enmarcados en los problemas sociales. En el campo ambiental, la intervención va de la mano con la transformación social y humana de comunidades que tienen intereses tanto particulares como individuales cuyo propósito es la orientación hacia el desarrollo tanto individual como colectivo de cada uno de ellos. El plan de acción del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible (MINAMBIENTE) del actual gobierno “Colombia potencia de la vida”, incluye intervenciones derivadas del dialogo sociales entre grupos étnicos y comunidades locales que promueven los procesos interculturales de educación y participación ambiental de las comunidades.

Una de estas intervenciones competentes para profesionales en Trabajo Social, corresponde al estudio de impacto ambiental de la autoridad MINAMBIENTE específicamente en la identificación y delimitación del área de influencia, este consta de tres medios; abiótico, biótico y socioeconómico, siendo este último el medio en el cual intervenimos, teniendo presente la guía con la cual se realiza esta identificación y delimitación, MINAMBIENTE especifica que este medio socioeconómico consta de un análisis demográfico, espacial, económico, cultural, arqueológico y político-organizativo. Esto permite que el profesional en el área social, este caso de Trabajo Social pueda emplear un enfoque investigativo tanto cualitativo como cuantitativo a la hora del análisis y la recolección documental de información, en la que no solo proporcionará material bibliográfico que sustente una comparativa entre la realidad y la bibliográfica encontrada, sino que permitirá encontrar significado y sentido del contexto poblacional a nivel micro y macro en relación con el medio ambiente y la comunidad que lo habita.

Hay que tener presente que la documentación bibliográfica es un ejercicio investigativo que enriquece de conocimiento analítico para la construcción de escenarios, subjetividades, particularidades y hallazgos significativos que proveen material para la identificación del contexto y a su vez, para la intervención en campo.

Además, hay que reconocer que los territorios en donde se realizan este tipo de intervenciones con fines de transformación socioambiental se encuentran en las periferias del casco urbano o en zonas rurales en donde las dinámicas sociales, económicas y políticas son diferentes, son territorios en donde la preparación investigativa del contexto favorece a la intervención asertiva del profesional social en su labor en el marco de las herramientas disponibles para llegar a esas realidades diferentes.

Desde hace mucho tiempo pongo en práctica en mí que hacer profesional la teórica del interaccionismo simbólicos, específicamente para comprender el contexto del diario vivir de los grupos y de los individuos que conforman esos grupos, su comportamiento, sus creencias, sus vivencias, sus tradiciones, lo que los conforma y que crea la realidad de cada uno de ellos; estas experiencias toman mucho significado en territorios rurales, en donde la accesibilidad a la educación es escasa ya que estas experiencias toman la posición del conocimiento primario de cada uno de ellos, y es esta información la que nos permite analizar esas dinámicas sociales, económicas y políticas que permean la realidad de cada uno de las personas con conforman los grupos y sus contextos.

Según lo anterior, la caracterización socioeconómica parte de ese análisis de los contextos que forman la base de información tanto cuantitativa como cualitativa en donde el Trabajador Social podrá dimensionar impactos socioambientales con la intención de poder encontrar alternativas que mitiguen impactos negativos y la integración gradual de los impactos positivos en los grupos intervenidos. Cabe mencionar que es importante la comunicación en todo este proceso de levantamiento documental, del análisis y de la intervención con la comunidad; a los grupos y sujetos de intervención se les realiza un recuento de la investigación realizada, se realizan visitas de campo en donde se promueve la socialización de lo que se está haciendo y con qué fines; ya que somos quienes estamos entrando al territorio de ellos y no al revés, es por esto que en las socializaciones se hace una convocatoria previa con la intención de obtener la mayor participación comunitaria posible en donde se realizan encuestas y compartir de saberes mediante el dialogo

verbal que permite entablar conexiones de confianza entre el Trabajador Social y los grupo e individuos del territorio que posteriormente posibilitaran la intervención.

4. Gestión realizada desde la práctica

A lo largo de la gestión en la práctica profesional realizada dentro de la agencia de prácticas “Térreo Consultoría SAS” se realizaron múltiples actividades, las cuales se describen a continuación:

4.1. Plan de gestión social

El Plan de Gestión Social (PGS) es un instrumento de gestión sistemática, continua, ordenada e integral que consolida los programas, proyectos y actividades que desarrolla un concesionario minero para prevenir, mitigar y atender los riesgos sociales generados por el proyecto minero, así como para incrementar las oportunidades y beneficios generados por el mismo. Este instrumento tiene como enfoque la identificación, prevención, mitigación y atención oportuna a los impactos sociales asociados a la ejecución del proyecto minero, los cuales son socializados con espacios (Ver Socializaciones) ante la comunidad intervenida, autoridades competentes y JAC de la Vereda o Veredas en donde se encuentra la intervención del proyecto minero. Además, el Plan de Gestión Social propenderá por incrementar las oportunidades y beneficios de la comunidad, esto atendiendo la normativa respectiva para la elaboración de este documento como lo dicta la Resolución 263 del 25 de mayo de 2021 para proyecto mineros clasificados como pequeña y mediana minería.

Este documento, que podría asociar a un ejercicio de investigación de información primaria y secundaria, que va de la mano de los planes de Desarrollo Municipal, Departamental y Nacional, con el propósito de apoyarse en la planificación nacional, departamental y nacional, dando respuesta a problemas identificados con la articulación de actividades planeadas en el Plan de Gestión que pueden vincularse a los planes de públicos anteriormente mencionados, que tengan similitud entre ellos.

Cabe mencionar que, el Plan de Gestión Social, conforme al Artículo 6 de la Ley 2045 de 2020, expresa que la inversión destinada para la ejecución del Plan deberá ser como mínimo el 1% de la utilidad neta obtenida en el año inmediato anterior asociada al proyecto minero al cual se le elabora dicho Plan de Gestión Social, y esté se ejecutará 1 sola vez en la etapa de explotación.

A través del Plan de Gestión Social se busca contribuir a la generación de oportunidades sociales y económicas en el área de influencia del proyecto minero (área de intervención) con el fin de potenciar, mantener y fidelizar las relaciones positivas entre los grupos de interés y el proyecto minero.

Dentro de la construcción del Plan de Gestión Social se encuentra la siguiente estructura:

1. Identificación del título
2. Descripción del proyecto minero
3. Área de influencia del Plan de Gestión Social
4. Identificación de actores y grupos de interés del área de influencia del PGS
5. Caracterización socioeconómica del área de influencia del proyecto minero
6. Debida diligencia de los riesgos sociales
7. Líneas estratégicas
8. Plan de acción, cronograma y presupuesto
9. Comunicación, socialización y participación
10. Coordinación y seguimiento con la Autoridad Minera.

En el numeral 1, identificación del título, se recopila la información general de la legalidad del título minero, incluyendo su titular o titulares, su ubicación, el nombre del proyecto, el número de contrato o placa, la fecha de inscripción al Registro Minero Nacional, mineral extraído, clasificación, etapa contractual, etc.

El numeral 2, descripción del proyecto minero, está conformado por una breve descripción de las principales características del proyecto minero teniendo en cuenta el PTO y el instrumento ambiental que puede ser el Plan de Manejo Ambiental (PMA) o Licencia Ambiental. En este numeral se nutre información como el tipo de explotación, delimitación del área de influencia del proyecto minero, la infraestructura del proyecto, impactos ambientales identificados, los planes de mitigación, corrección y compensación, el tiempo estimado de las fases del proyecto (Ver Fases), entre otros.

El numeral 3, área de influencia del Plan de Gestión Social, contiene la delimitación de la intervención del Plan de Gestión Social, esta área de influencia se divide en 2, la indirecta y la directa, siendo esta primera, el municipio o municipios en el que se encuentra ubicado el proyecto

minero, y la directa, que usualmente es la vereda o parte de ella, en donde se encuentra el proyecto minero, ya que es el área que está más propensa a tener afectaciones por la actividad minera en el territorio.

En el numeral 4, identificación de actores y grupos de interés del área de influencia, se identifican los grupos y actores tanto públicas como privadas, que de alguna manera se ven impactadas por la ejecución del proyecto minero, así mismo, se busca que con estos grupos y actores se logre construir una relación sostenible unilateralmente entre el proyecto minero y estos grupos y/o actores. En esta identificación se tienen en cuenta grupos de mujeres, vulnerados, étnicos, organizaciones públicas y privadas, proveedores, instituciones educativas, Juntas de Acción Comunal, líderes, entre otros. Posterior a la identificación se realiza un proceso de priorización en el cual se tiene en cuenta el porcentaje de riesgo por impactos sociales ocasionados por el proyecto minero que puedan tener ciertos grupos y/o actores en específico; con estos grupos y/o actores se pretende realizar procesos de fortalecimiento.

En el numeral 5, caracterización socioeconómica del área de influencia del proyecto minero, se encuentra una investigación del contexto en el que se encuentra el área de influencia (área de intervención) del proyecto minero el cual almacena la mayor cantidad de información recolectada tanto primaria como secundaria respondiendo a la siguiente información solicitada:

- Localización: Ubicación geográfica del territorio caracterizado. Esta información puede ser tomada de las fuentes directamente relacionadas al estudio de la geografía del territorio.
- Antecedentes históricos relevantes: Breve reseña de la historia de la comunidad en orden cronológico, que permita comprender el territorio en la actualidad. Debe incluir los eventos o situaciones que generaron incidencias positivas o negativas en la dinámica del territorio: desastres naturales, desplazamiento, entre otros.
- Organización política y social: Identificar las autoridades en el territorio (incluyendo las comunidades étnicas), incidencia de partidos políticos, asociaciones, cooperativas o grupos organizados integrados por personas de la comunidad, movimientos sociales y espacios propios con los que cuenta la comunidad para el desarrollo de reuniones y actividades comunitarias.

- Condiciones ambientales del territorio: Describir las condiciones ambientales relevantes del territorio. De ser necesario: fuentes hídricas, fauna, flora y clima, señalando cómo estos han influido en la dinámica poblacional.
- Actividades económicas: Identificar las fuentes de trabajo en la comunidad, señalando las diferentes actividades realizadas tradicionalmente por la población y aquellas que por la dinámica del territorio han surgido en los últimos años.
- Servicios sanitarios y de salud: Señalar la organización y administración de los servicios sanitarios en la comunidad: cuáles son las entidades públicas y privadas que hacen presencia en el área de influencia del proyecto minero y que prestan estos servicios, cuáles son las enfermedades más comunes en la población y si están relacionadas con los sistemas de producción de la comunidad, hacer mención de las condiciones y equipamiento de los centros asistenciales, indicando si cuentan con personal y servicios para atender urgencias y demás patologías de la comunidad.
- Servicios educativos: Mencionar las instituciones de nivel primario, medio y superior de carácter público o privado, así como para la preparación profesional tecnológica y técnica de la población.
- Sistema de transporte y vías de acceso: Señalar las condiciones de las principales vías de acceso a la cabecera municipal y centros poblados y relacionar las empresas de transporte que hacen presencia en el territorio, sean de carácter público o privado, formal e informal.
- Costumbres y tradiciones: Señalar las costumbres y tradiciones que hacen parte de la identidad de la comunidad, destacando las fiestas tradicionales, su gastronomía, bailes típicos, música y todo lo relacionado a los valores culturales y religiosos del territorio.
- Problemas sociales del territorio: Señalar los principales problemas sociales en la comunidad y grupo poblacional afectado directamente. De igual forma, señalar aquellas necesidades presentes y las soluciones de mitigación o atención para las mismas.
- Existencia de problemáticas que suelen afectar a las mujeres de manera más pronunciada como la violencia de género, la pobreza y el desempleo. Para conocer sobre estas problemáticas, es importante contar con las organizaciones de mujeres como aliadas estratégicas.

- Actividades de recreación u ocio: Relacionar las formas de diversión y espacios destinados para ello: parques principales o recreacionales, centros deportivos o culturales, tiendas, establecimientos de comercio, entre otros.

En el numeral 6, debida diligencia de los riesgos sociales, se encuentra la identificación y el análisis de los riesgos sociales y las acciones para mitigar, compensar o prevenirlos, dicho análisis está fundado en el respeto por los derechos humanos conforme a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU, la política de Derechos Humanos del Sector Minero Energético y los Planes de Desarrollo Municipal, Departamental y Nacional. Esta identificación se compone de los riesgos a los que se puede afrontar la comunidad en diferentes aspectos y las oportunidades que se pueden tener al realizar acciones mitigadoras sobre los riesgos identificados; los riesgos sociales a identificar son los siguientes:

- Contratación de bienes y servicios: Incluir medidas que aseguren brindar oportunidades y preferencias a la compra de bienes y servicios a proveedores del área de influencia directa e indirecta del proyecto, cuando esta oferta esté disponible.
- Empleo: El titular minero preferirá la vinculación de la mano de obra que provenga del área de influencia directa e indirecta del proyecto.
- Salud: Derivados de la operación minera: Construcción, montaje y operación de la infraestructura, el manejo y disposición final de los residuos, el transporte de los materiales y productos de la operación, entre otros.
- Saneamiento básico: Busca determinar si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas en lo referente a vivienda, acceso a agua potable y electricidad, entre otros.
- Tierras: El acceso y uso de tierras por parte de las operaciones mineras puede generar conflictos con las comunidades del área de influencia, tales como: desplazamiento físico, reasentamientos de población, cuestionamientos a la tradición de propiedad de las tierras y de la legalidad de los títulos de estas por eventuales procesos de despojo, y disputas por los precios y por las condiciones de negociación con los propietarios.

- Vías: Construcción de infraestructura relacionada con conectividad vial y/o mejoramiento de vías de acceso y tránsito, las cuales directa o indirectamente impactan a la población del área de influencia.
- Migración poblacional: El proceso migratorio puede estar directamente relacionado con la demanda del proceso minero (personas que llegan para trabajar en este sector), e indirectamente relacionado con él (actividades como comercio, hostelería, transporte y servicios varios, entre otros)
- Afectación a comunidades étnicas: Medidas para asegurar la protección de los derechos de los grupos étnicos reconocidos por el Estado y las acciones tendientes a cumplir los acuerdos protocolizados en los procesos de consulta previa a los que haya lugar.
- Formalización: Acuerdos con pequeños mineros que permitan legalizar explotaciones mineras y resolver problemas sociales o de conflictividad.

El numeral 7, líneas estratégicas, se encuentran los lineamientos que tendrán posteriormente el Plan de Acción del Plan de Gestión Social, para su realización se debe tener en cuenta la participación de la comunidad del área de influencia directa del proyecto minero. En ellas se almacena la identificación de actividades y propuestas de acciones las cuales deben ser pertinentes, sostenibles, medibles y realizables; en ellas se debe garantizar la diversidad del Plan de Gestión Social y se debe priorizar la participación de mujeres, personas en situación de discapacidad, personas pertenecientes a comunidades étnicas, y en general cualquier grupo vulnerable.

Los términos de referencia para la elaboración de Planes de Gestión Social recomiendan la elaboración de las siguientes Líneas estratégicas:

- Línea de fortalecimiento al sector productivo y de generación de empleo
- Línea de fortalecimiento institucional
- Línea de fortalecimiento a la educación
- Línea de cuidado, prevención y promoción de la salud
- Línea de desarrollo en temas cultura, recreación y deportes
- Línea de inclusión social y mejoramiento de condiciones de bienestar

Sin embargo, en la realización de los Planes de Gestión Sociales en los que pude tener participación, implementamos múltiples líneas adicionales a éstas como:

- Línea de igualdad de género
- Línea cuidado del medio ambiente
- Línea de comunicación y sistema PQRS

En el numeral 8, plan de acción, cronograma y presupuesto, se encuentra 3 puntos:

- Plan de Acción: el plan de acción contiene las actividades que se van a realizar en un tiempo determinado de 5 años, estas actividades responden a las necesidades identificadas en el numeral 6, debida diligencia de los riesgos sociales. El Plan de Acción debe estar alineado a los Planes de Desarrollo Municipal, Departamental y Nacional, con la intención de realizar posibles alianzas para el desarrollo del Plan de Acción y de las agendas municipales, departamentales y nacionales.
- Cronograma: el cronograma responde a la duración de cada una de las actividades planeadas en el Plan de Acción y la temporalidad con la que se realizarán a lo largo de 5 años.
- Presupuesto: el presupuesto da cuenta del costo de cada una de las actividades planeadas en el Plan de Acción, el cual puede ser tan dinero y/o en especie; se realizan los costos de estas actividades anualmente y el costo final de todas las actividades a la finalización de los 5 años de ejecución.

Finalmente, para el numeral 9, Comunicación, socialización y participación, y el número 10, Coordinación y seguimiento con la Autoridad Minera, dan cuenta de los mecanismos por los cuales se le realizará la rendición de cuentas a la autoridad minera y a todos los involucrados, ya sea comunidad, autoridades y otros, el mecanismo más frecuente es el informe de cumplimiento ambiental, también llamado, ICA, en él se realiza el seguimiento a el Plan de Gestión Social en general y su ejecución de manera semestral.

4.2. Estudio del medio socioeconómico

De acuerdo con los términos de referencia 2206 de 2016 para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental (EIA), el estudio del medio socioeconómico se describe como:

La caracterización del medio socioeconómico debe hacerse con base en información cuantitativa y cualitativa, y su análisis debe permitir dimensionar los impactos que el proyecto pueda ocasionar en cada uno de sus componentes. Asimismo, la información de caracterización del medio socioeconómico debe permitir un análisis de la integralidad de sus condiciones y características, guardando coherencia para cada uno de sus componentes e involucrando información relevante de los medios abiótico y biótico. (Autoridad nacional de licencias ambientales, 2016, p.90)

Para el levantamiento de información de caracterización socioeconómica de las unidades territoriales de análisis para el área de influencia del medio socioeconómico, se puede contar con información secundaria en el caso de tratarse del municipio, o información primaria en el caso de las unidades territoriales (corregimientos, veredas, sectores de vereda, inspecciones de policía, u otras unidades reconocidas administrativa o socialmente), o cuando el nivel municipal potencialmente afectado no cuente con la información estadística solicitada. Con base en la escala del proyecto y su área de influencia, se deben justificar las unidades territoriales de análisis desde las cuales se abordará la caracterización de los componentes del medio socioeconómico, teniendo en cuenta lo indicado en el numeral 4.2 del presente documento.

Las fuentes secundarias para emplear deben estar debidamente acreditadas, proceder de instituciones gubernamentales y de otras instituciones de reconocida idoneidad, al igual que de información consignada en estudios regionales y locales recientes. La información secundaria existente puede emplearse en la medida en que sus datos revistan confiabilidad y pertinencia, y sus fuentes sean plenamente identificadas y citadas.

Teniendo en cuenta que de manera general las unidades territoriales están contenidas en los municipios, en el presente capítulo se requerirá información de alcance general correspondiente a los municipios, a manera de contextualización regional. Esto es aplicable en aquellos casos en que los municipios no se consideren como área de influencia.

Para el levantamiento de información de caracterización socioeconómica de las unidades territoriales se debe acudir primordialmente a fuentes de información primaria. Los métodos, herramientas y técnicas de recopilación de información deben estar debidamente referenciados y soportados dentro del EIA.

La información debe permitir conocer las principales características socioeconómicas de la población del área de influencia, de los componentes de este medio y su relación con el proyecto. Para tal efecto, dicha información se debe presentar conforme a lo establecido por las entidades responsables de su generación, procesamiento y análisis.

La cartografía de las unidades territoriales correspondientes al medio socioeconómico debe presentarse a escala 1:25.000 o más detallada, si así lo solicita la autoridad ambiental.

La Base de Datos Geográfica – GDB, establece el detalle de la información solicitada para las unidades territoriales y municipios, aclarando que en aquellos casos en los que la unidad territorial contenga uno o más “Asentamientos”, la información correspondiente debe presentarse de manera desagregada para cada uno de estos, siguiendo lo establecido en la GDB.

La actualización de esta información podrá ser solicitada en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el acto administrativo mediante el cual se otorgue la respectiva autorización ambiental. (Términos de referencia 2206 de 2016)

En este estudio el o la profesional del área social realiza en primer lugar la socialización del proyecto con las comunidades involucradas, quiere decir, aquella comunidad que se pueda ver afectada por la actividad minera del cada proyecto. Esta socialización está orientada a la información y aclaración de la naturaleza del proyecto. Esta actividad se realiza con una convocatoria preveía en colaboración de la JAC y con registro audiovisual, y listado de asistencia como evidencia de la realización de la actividad.

Este estudio también cuenta con un componente demográfico, el cual permite identificar las dinámicas de poblamiento y de población tanto a nivel municipal, como veredal. Acá se encuentran las tendencias demográficas, la estructura de la población, estudios sobre asentamientos étnicos o población en estado de desplazamiento, entre todos. Además, se realiza un componente espacial el cual da cuenta de un análisis que conlleva la cobertura y calidad de los servicios públicos y sociales tanto en el área a intervenir como en el municipio.

También se realiza el componente económico, el cual se realiza teniendo en cuenta tanto a nivel municipio, como en el área de intervenir, las principales fuentes de ingresos en los hogares,

como es la estructura de la propiedad, la económica de los habitantes en cada uno de sus niveles (primario, secundario y terciario) además de una caracterización de las viviendas que permite identificar la tipología y las dinámicas familiares en cada territorio.

En el componente cultural se realiza un estudio de la comunidad tanto étnica (si aplica), como no étnica, para la étnica se pide una consulta previa al ministerio del interior que permite tener certeza si en el área a intervenir se encuentra presencia o no de comunidades étnicas. Para las comunidades no étnicas, se realiza una investigación teniendo en cuenta el contexto histórico tanto del territorio, como de su población, allí se encuentran migraciones, la adopción de nuevas tecnologías, cambios en la actividad productiva; además, de la identificación de los símbolos culturales más significativos para la población, la relación de los cambios culturales con las economías tradicionales, las tecnologías, los aspectos organizativos, religiosos, artísticos, etc.

La mayoría de la población intervenida, bajo un contexto histórico, ha tomado los recursos naturales renovables y el medio ambiente como una cultura tradicional en el cual se basan la economía y la cultura.

Cuando en el área de influencia socioeconómica, es decir, el “territorio de intervención”, se encuentra comunidad étnica se debe realizar una caracterización de estas comunidades certificadas por las entidades competentes. En esta caracterización se relacionan la dinámica de poblamiento, la demografía, el sistema de salud tradicional, el sistema de educación, su religiosidad/cosmogonía, y su etnolingüística, esto con la intención de mitigar los cambios la cultura del territorio durante la intervención a realizar.

5. Conclusiones

La gestión desarrollada desde la práctica en la compañía Terreo Consultoría S.A.S me permitió conocer un enfoque de Trabajo Social diferente al que conocía, un enfoque orientado a la planeación en un sector de intervención (la minería) que ha tenido poco interés por el sector social a lo largo de la historia y que al día de hoy está adoptando un cambio significativo en la adopción de normativas que dan cuenta de un cumplimiento social, económico y cultural a las comunidades que tanto al sido perjudicadas por la extracción minera, es acá donde valoro inmensamente los conocimientos recibidos por parte de Terreo Consultoría S.A.S, ya que me permitió interactuar con las comunidades intervenidas y a aprender a desarrollar planes de intervención con ellos brindando un apoyo y una relación de respeto entre la comunidad intervenido y las empresas mineras.

El sector minero es un sector complejo de entender, las dinámicas sociales, laborales, económicas y culturales en territorios donde no llega la fuerza pública por condiciones de movilidad y desplazamiento, son difíciles de comprender, pienso que todo el ejercicio, desde su pensamiento, hasta su ejecución deja una fuerte oportunidad para reflexionar, para entender que territorio no es todo el que habitamos con habitualidad, territorio también es todo aquello que no logramos ver, que invisibilizamos pero que sabemos que está oculto en algún lugar, estos son los territorios mineros, ocultos, invisibilizados, pero existentes; y merecedores de un gran apoyo social, de una apuesta socioeconómica de cara a las comunidades intervenidas. Siento una gran felicidad al saber que fui parte de una pequeña parte para la transformación social, cultural y económica en territorios mineros alejados de los cascos urbanos, construyendo propuestas, actividades, planes y presupuestos de la mano de la comunidad.

Finalmente, cabe mencionar los agradecimientos a la empresa Terreo Consultoría S.A.S por acogerme durante el tiempo de mis prácticas, apoyándome no solo en mi crecimiento profesional, sino también personal, en la construcción de un horizonte en sentido a mi vocación y la reafirmación en las decisiones que me llevaron a estudiar Trabajo Social. Me alegra mucho que Terreo Consultoría S.A.S en su proceso de certificación busque una apuesta social más firme y de cara a un problema social que vivimos hoy en día, la falta de intención por la transformación social de los territorios, y es algo que en mi tiempo de practica Terreo Consultoría S.A.S inculcó en mí, la proyección en realizar intervenciones social efectivas, posibles y coherentes de cada a las necesidades básicas de las comunidades.

Referencias

- Ambiente, M. d. (2023). minambiente. *Terminos de referencia para la elaboración de estudios ambientales*. <https://cutt.ly/eeF6EmaZ>
- Alvarado, L., & García, M. (Octubre de 2008). Redalyc. *Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas*. <https://cutt.ly/eeF6EFZk>
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales. (2016). *Términos de referencia para la elaboración del estudio de impacto ambiental – EIA: Proyectos de explotación minera*. Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. <https://cutt.ly/LeF6cQ5L>
- Barraza, H. F. (2014). redalyc. *Ambiente: ¿nueva cuestión social para el trabajo social?* <https://cutt.ly/aeF6EBfJ>
- Consultoria, T. (2023). Terreo. *Terreo consultoria en servicios ambientales*. <https://cutt.ly/weF6RwMv>
- Energia, M. d. (2023). minenergia. *Ministerio de energia*. <https://cutt.ly/oeF6Dqyc>
- García Chacón, B. E., Gonzáles Zabala, S. P., Quiroz Trujillo, A., & Velásquez Velásquez, Á. M. (Octubre de 2002). ResearchGate. *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. <https://cutt.ly/GeF6RyKr>
- Pedraza Cárdenas, Y. A., Vela Acosta, A. J., & Sicard Valencia, J. (2007). Repositorio documental Universidad de La Salle. *Contexto trabajo social*. <https://cutt.ly/2eF6YkHX>

Anexos

Los siguientes anexos permitieron el desarrollo de la practica profesional en Terreo consultoría SAS, los cuales fueron tomados en cuenta como insumos para las actividades realizadas.

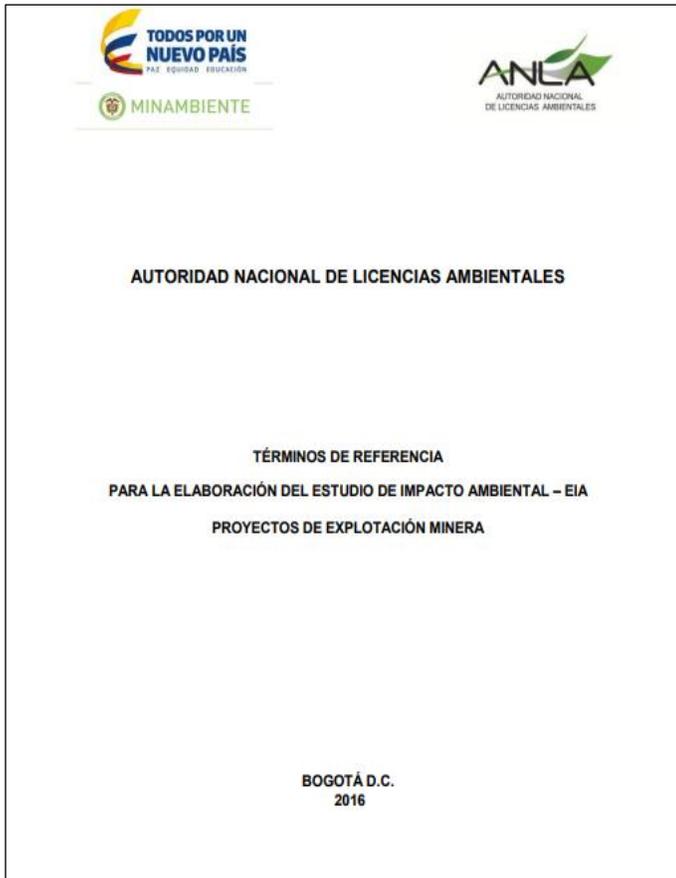
Anexo 1. Cronograma semanal de actividades

1	2	3	4			5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
			CEDULA	RESPONSABLE	CÓDIGO DEL SERVICIO										
06	148	MOISES RESTREPO POSADA	INTERNO			Retroalimentación información de Marbel	100	N/A	N/A						
07	148	MOISES RESTREPO POSADA	INTERNO			Retroalimentación del EIA 4324	100	N/A	N/A						
08	148	MOISES RESTREPO POSADA	INTERNO			Socialización de la circular No 14	100	N/A	N/A						
09	148	MOISES RESTREPO POSADA	INTERNO			Capacitación de los terminos mineros	100	N/A	N/A						
10	148	MOISES RESTREPO POSADA	PIEDRAS BLANCAS			Contratación de bienes y servicios	-	0	N/A						
11	148	MOISES RESTREPO POSADA	PIEDRAS BLANCAS			Empleo	100	100	N/A						
12	148	MOISES RESTREPO POSADA	PIEDRAS BLANCAS			Salud	100	100	N/A						
13	148	MOISES RESTREPO POSADA	PIEDRAS BLANCAS			Agua y saneamiento básico	100	100	N/A						
14	148	MOISES RESTREPO POSADA	PIEDRAS BLANCAS			Tierras	100	100	N/A						

Anexo 2. Formato de diligencia para PQRS

1. Destinatario (A quien va dirigido):		2 Fecha:	
INFORMACIÓN DEL REMITENTE (QUIEN REALIZA LA PQRS)			
3. Nombre	4. Apellidos	5. Tipo de doc.	6. No de documento
7. Género <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino	8. Telefono fijo	9. Telefono móvil	
10. Lugar de residencia Departamento: _____ Municipio: _____ Corregimiento: _____ Vereda: _____ Otro ¿Cuál?: _____	11. Grupo al que pertenece Colaborador (a) del proyecto: <input type="checkbox"/> Habitante de la Vereda: <input type="checkbox"/> Habitante del municipio: <input type="checkbox"/> Proveedor ¿Cuál?: _____ Otro ¿Cuál?: _____		
12. Dirección de correo electrónico: _____			
INFORMACIÓN DE LA PQRS			
13. ¿Cuál es el objetivo de esta petición?			
14. Relate las razones que fundamentan su petición			
15. ¿Desea relacionar algún documento en relación con este trámite? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Cuál?: _____			
CONSIDERACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> - El proyecto minero tendrá un tiempo máximo de respuesta de 15 días hábiles posteriores a recibir este formato diligenciado (completo o parcial) para realizar entrega física o digital de la respuesta de este. - El formato de diligencia para PQRS podrá ser obtenido y entregado en las instalaciones del proyecto minero y solicitado mediante la JAC (Junta de Acción Comunal Vereda Juan Brand). - Cuando la entrega de la respuesta a la PQRS se realiza de forma física, esta será entregada a la JAC (Junta de Acción Comunal) en donde se podrá recoger dicha respuesta por parte del remitente (quien realizó la PQRS) pasado el tiempo estimado de 15 días hábiles posteriores a la entrega del formato diligenciado (completo o parcial). - Si el formato está dirigido a otro destinatario diferente al proyecto minero, la respuesta de este se realizará bajo las políticas del sistema PQRS del destinatario y bajo sus tiempos y mecanismos de respuesta. - Este sistema de PQRS del proyecto minero Los Amigos vela por el derecho que toda persona tiene a presentar peticiones respetuosas como así lo dicta el Artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y demás normas concordantes. 			
Firma del remitente (Quien realiza la PQRS): _____			

Anexo 3. Términos de referencia para la elaboración de estudios de impacto ambiental



Anexo 4. Términos de referencia para la construcción de planes de gestión social

